

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA

En la ciudad de La Serena, en su domicilio de Avenida Estadio número 1760 de La Serena, siendo las diecinueve horas diez minutos del día seis de agosto de dos mil doce, se da inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de Ordinaria, del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. correspondiente al año dos mil doce, en segunda citación.

Se publicaron los avisos citatorios por tres días en el Diario El Día de la ciudad de La Serena, los días 10, 17 y 24 de julio de 2012, con las formalidades previstas en el artículo 59 de la Ley Nº 18.046.

Asisten los Directores señores Pilar Pérez Díaz, Patricio Rendic Lazo, Rodrigo Aranda Villalobos; Yerko Rendic Vladislavic, Claudio Ricci Prado, y Magaly Malebrán Flores.

Se encuentran presentes, asimismo, el señor Rector del Colegio don Víctor Cantuarias Bozzo, la jefe Administrativo del Colegio, doña Natalia Cancino Geraldo y la asesora legal de la sociedad, abogado señora Susana Gómez Martínez. Oficia de Secretario de Actas el señor secretario del Directorio, don Claudio Ricci Prado. Preside la Junta el señor presidente del Directorio, don Patricio Rendic Lazo.

Asisten personalmente los accionistas don Oscar Alarcón Peredo, titular de cuatro acciones; don Rodrigo Aranda, titular de ocho acciones; doña María Pilar Pérez Díaz, titular de ocho acciones; don Patricio Rendic Lazo, titular de catorce acciones; don Yerko Rendic Vladislavic, titular de dos acciones; don Claudio Ricci Prado, titular de cuatro acciones; doña María Johana Torey, titular de cuatro acciones; don José Manuel Viada, titular de cuatro acciones; don Claudio Barrena, titular de cuatro acciones; don Pedro Martínez, titular de cinco acciones; doña Magaly Malebrán, titular de cuatro acciones; don Domenico Albasini, titular de cuatro acciones y Francisco Rodríguez, titular de cuatro acciones.

Concurren, en consecuencia, un total de sesenta y nueve acciones de la sociedad.

El señor Presidente del Directorio saluda a los asistentes y da inicio a la Junta, dándole la palabra a la asesora legal, doña Susana Gómez Martínez, quien señala que esta Asamblea se efectúa en segunda citación,

toda vez que a la primera citación no concurrieron accionistas en quórum suficiente para celebrar la Junta.

La presente Junta extraordinaria, con carácter de ordinaria, tiene por objeto pronunciarse acerca de los siguientes temas:

1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Informe de los Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2011.

2.- Distribución de utilidades del ejercicio.

3.- Designación de Auditores Externos.

4.- Designación de Inspectores de Cuentas.

5.- Otras materias propias de Junta ordinaria.

1.- Memoria, Balance, Informe de los Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2011.

El Presidente del Directorio, señor Patricio Rendic Lazo, ofrece la palabra a doña Natalia Cancino Geraldo, Jefe Administrativo, quien comienza haciendo una breve reseña de los problemas tributarios que existieron durante el año 2010 y se solucionaron en el año 2011; de la auditoria fiscal que realizó el Servicio de Impuestos Internos; del pago del impuesto que resultó definitivamente girado y del alzamiento de los embargos trabados por Tesorería sobre los inmuebles en que se emplaza el complejo deportivo del colegio.

Explica que a raíz de esta auditoría fiscal se han tomado decisiones a nivel contable que han implicado una restructuración de las cuentas contables que necesariamente han tenido su reflejo en el balance de la sociedad, muy especialmente, en las pérdidas del ejercicio, que ascienden según se explicará a \$219.931.466.-

La jefe administrativo procede a hacer un análisis del Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 2011. Se refiere a algunas de las partidas del balance comparando la posición financiera con la del período anterior.

Expone en detalle las partidas del balance el que fuera entregado a cada uno de los señores accionistas asistentes a la Junta, dándose lectura al mismo.

Se exhibió y analizó los estados de resultado, deteniéndose en la explicación comparativa de las variaciones que se han presentado entre

ingresos y costos de explotación y consecuentemente el margen de explotación en los años 2010 y 2011, explicando que dicha variación se ha debido, en parte, a la restructuración de las cuentas contables y el aumento en los costos de explotación por el pago de finiquitos a varios trabajadores y la contratación de nuevos docentes con un costo mayor.

Se analizó estado de flujo y efectivo, finalizando la exposición con la conciliación entre el flujo operacional y el resultado del ejercicio, el que arrojó un flujo neto originado por actividades de la operación de \$71.144.379.-

Terminada la exposición de la jefe administrativo de la sociedad, se da lectura al informe de los Auditores externos de la sociedad, Soria y Asociados, quienes informan que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la sociedad, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se da lectura a las cartas de los Inspectores de Cuentas don Domenico Albasini y don Humberto Silva quienes, sintéticamente, señalan que examinada la contabilidad, inventario, balance y estados financieros no tienen observaciones que formular, otorgando su aprobación a los mismos.

Ofrecida que fuera la palabra a la Asamblea esta no hace observaciones ni comentarios a la Memoria, Balance y Estados Financieros de la sociedad, por lo que se tienen por aprobados por unanimidad.

2.- Distribución de utilidades del ejercicio.

Conforme a lo informado por doña Natalia Cancino, no existen utilidades del ejercicio a distribuir, por lo que la asamblea omite pronunciamiento sobre este punto.

3.- Designación de Auditores Externos.

Expone el señor Presidente del Directorio que existen dos presupuestos presentados por empresas auditoras. Uno de ellos, presentado por SORIA Y ASOCIADOS, por un valor equivalente a 300 Unidades de Fomento; y otro, presentado por la empresa DELOITTE, por un valor equivalente a 550 Unidades de Fomento. Existe una diferencia importante en el valor de los presupuestos debido a que los servicios profesionales ofrecidos son más amplios en el caso de la empresa

DELOITTE. El Directorio señala que existiría la posibilidad de negociar con ambas empresas auditoras tanto el valor de la auditoría como los servicios a prestar, de forma tal, de optimizar lo más posible el costo de la auditoría.

La Asamblea por unanimidad resuelve dar amplias facultades al Directorio para contratar a cualesquiera de las empresas auditoras propuestas, esto es, SORIA Y ASOCIADOS o DELOITTE, luego que se precisen los servicios a prestar y su valor, el que no podrá ser superior al que ha sido propuesto a esta Asamblea.

4.- Designación de Inspectores de Cuentas.

Se señala por el Presidente del Directorio la necesidad de designar Inspectores de Cuentas. Luego de un breve debate, la Asamblea acuerda designar inspectores de cuentas a los señores Domenico Albasini y don Humberto Silva.

5.- Otras materias propias de Junta ordinaria.

El señor Rector don Víctor Cantuarias Bozzo presenta a la Asamblea su cuenta sobre la actividad académica de la sociedad en el periodo 2011.

Presenta el modelo del Proceso de la Calidad Educacional, desarrollando las ideas que sustentan la planificación estratégica para el período 2011-2016 y los nuevos desafíos institucionales que se han planteado para dicho período.

Informa, asimismo, sobre los ajustes a la Planta Académica durante el año 2011, en las áreas vinculadas a los Departamentos de Lenguaje, de Deporte Escolar, de Pastoral, de Ciencias y de Educación Parvularia, con un plan de estudios instaurado a partir del año 2011.

Hace referencia a los cambios e innovaciones realizadas durante el año 2011 en el Departamento de Informática lo que abarcó, entre otros, cambio de Banda Ancha, de sistema de control de asistencia, desarrollo e implementación de biblioteca virtual, cambio de central telefónica, arriendo de equipos computacionales de última generación.

Refirió sobre la necesidad, importancia y beneficios que el Colegio obtuvo por la normalización y regularización del sistema de red eléctrica.

Se informó, entre otras materias, acerca de las gestiones realizadas para alzar las observaciones que la Dirección Regional de Aguas efectuó al Colegio por obras mal efectuadas en el Dren del complejo deportivo; sobre el plan de seguridad vial, la normalización del casino, la construcción del nuevo baño para prekindergarten y los ajustes y

reestructuración de las salas de clases; y el plan de formación de profesores.

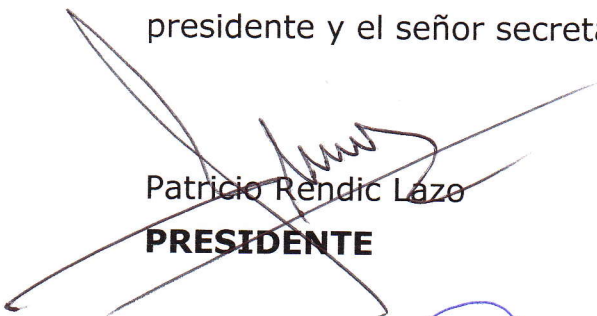
Se hizo un análisis comparativo por medio de gráficos de los resultados obtenidos en relación a número de matrículas, promedios de aprendizaje por sectores, resultados de pruebas SIMCE y de PSU.

Por último, se presentaron las actividades realizadas durante el año 2011 en el área de formación de los alumnos y de la apertura educativa hacia la comunidad, específicamente, con el Concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile realizado el 14 de diciembre de 2011.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Asamblea respecto a la memoria académica, la que no fue objetada y quedó aprobada por unanimidad.

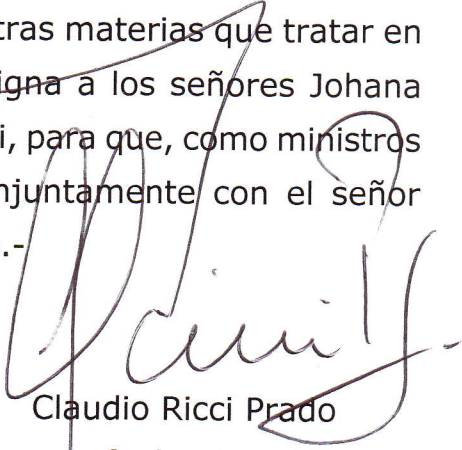
Los accionistas asistentes plantearon al Rector Gerente y al Directorio que sería oportuno dar a conocer esta misma memoria académica a nivel de los Apoderados del Colegio, quienes no son todos accionistas, para lograr un mayor compromiso de los apoderados en los avances académicos de los alumnos lo que redundará en un beneficio para la Institución, quedando el señor Cantuarias encargado de coordinar la actividad.

Siendo las 20,45 horas y no habiendo otras materias que tratar en esta Junta, se levanta la Asamblea y se designa a los señores Johana Torey, José Manuel Viada y Doménico Albasini, para que, como ministros de fe, suscriban el acta correspondiente conjuntamente con el señor presidente y el señor secretario del Directorio.-



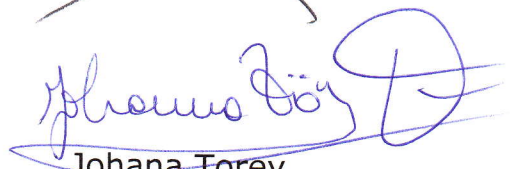
Patricio Rendic Lazo

PRESIDENTE

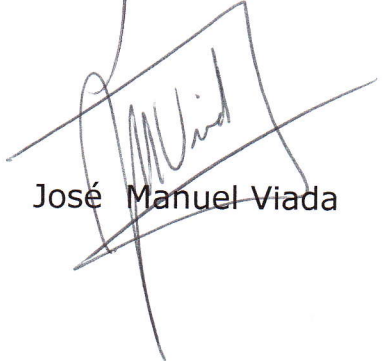


Claudio Ricci Prado

SECRETARIO



Johana Torey



José Manuel Viada



Doménico Albasini